



**FONASA CENTRO SUR
DIRECCIÓN ZONAL CENTRO SUR
DPTO. COMERCIALIZACIÓN Y GESTIÓN FINANCIERA**



OFICIO ORDINARIO 6S N° 2415/2022
ANT.: SOLICITUD FOLIO 1318306 de 09-02-2022.
MAT.: EMITE RESPUESTA A PRESTADOR FAMILY MEDICAL
CARE SPA, RUT [REDACTED]
CONCEPCION , 10/02/2022

DE : CLAUDIA BRAVO ESPINOZA
JEFE(A) SUBROGANTE
DPTO. COMERCIALIZACIÓN Y GESTIÓN FINANCIERA

A : SR. LUIS BERNARDO CASTRO PONCE
REPRESENTANTE LEGAL
FAMILY MEDICAL CARE SPA

En relación a su solicitud de actualización para el convenio en la Modalidad de Libre Elección de la entidad **FAMILY MEDICAL CARE SPA, RUT [REDACTED]** comunico a Ud. que se procede a incorporar las modificaciones solicitadas de acuerdo al siguiente detalle:

- Se autoriza incorporación a la Planta de Personal la profesional:

NOMBRE	RUT	PROFESION
CAMILA FERNANDA CHACANA CUEVAS	[REDACTED]	PSICOLOGO

Saluda atentamente,

"Por orden del Director"

CLAUDIA BRAVO ESPINOZA
JEFE(A) SUBROGANTE
DPTO. COMERCIALIZACIÓN Y GESTIÓN FINANCIERA

CBE / hpm

DISTRIBUCIÓN:

FAMILY MEDICAL CARE SPA / [REDACTED]
 "AFECTA A ARTICULO 7° LETRA G, LEY N° 20.285/2008"
 DPTO. COMERCIALIZACIÓN Y GESTIÓN FINANCIERA
 DPTO. ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
 DIRECCIÓN ZONAL CENTRO SUR

Firmado Electrónicamente en Conformidad con el Artículo 2 y 3 de la Ley 19.799. Validar número de documento en www.fonasa.cl

wmti8VIC

Código de Verificación